

nero de la misma Compañia, que segun afianza el citado Padre Maestro, siempre fue tenido de todos por hombre de alta contemplacion, de austerissima penitencia, y de infatigable zelo en procurar la salvacion de las almas. Haviendo, pues, hecho Mision este fervoroso Misionero en muchos Pueblos de los que havian evangelizado los Venerables Padres Fr. Melchor, y Fr. Antonio, halló que à muchos de los Indios, que por su predicacion, y persuasiva Evangelica, havian detestado los diabolicos pactos, se les havian aparecido frecuentemente los Demonios, instandoles, que bolvieran à su trato: para esto los persuadian con cariños, y ternuras, brindandoles con la soltura, libertad, y deleytes del tiempo antiguo, con aquellos coloridos, embelecicos, y falacias, que se dejan entender de estas infernales Sirenas. Mas con todo, segun afirmaban los mismos Indios, siempre se havian

mantenido constantes en su santa resolucion, y firmes en su christiano proposito, acordandose de la doctrina, y consejos del Padre Fr. Antonio, y de la palabra que le havian dado: por manera, que con sola la memoria de este bendito Ministro, y de su predicacion Apostolica, cobraban alentado espiritu para triunfar del Infierno. Gracia especial, que al parecer le concedió el Cielo, por medio de sus ardientes oraciones, y de sus continuas fatigas, con que despues de haver hecho tambien Mision en la Ciudad de Granada, y otros Pueblos con singularissimo fruto, se restituyó à su Colegio, haviendo empleado como tres meses en tan dilatada empresa. Para que en todo nos persuadamos à que à todas horas obra el poder de Dios maravillas en este Angelical hombre, haviendo transitado en tan corto tiempo tantos centenares de leguas, sin cesar de hacer Misiones.



CAPITULO XVI.

SIENDO GUARDIAN DEL COLEGIO de Guatemala, vuelve à salir à hacer Mision en la Provincia de San Antonio Xuchitepeques. Descubre en aquel País nuevos errores, y abusos muy horrendos, y queda reformado con el zelo de este Varon Apostolico.

DEsahogaba por entonces el Vesuvio infernal su fuego, abrasando en voraces llamas de hechicería, y brugería, con otros varios abominables abusos, à la Provincia de San Antonio, en cuyos anchurosos montes, eran mas los vicios, que las espinas. Hallabase de Corregidor de aquel Partido el Theniente de Capitan General Don Jacobo de Barba Figueroa, Caballero del Orden de Santiago, y considerandose sin fuerzas para hacer frente à tantos males, de que en parte se hallaba ya noticioso, escribió al V. P. Fr. Antonio, suplicandole que pasase à Misionar à aquel parage, esperando que con su ida se lograría el deseado remedio. Acu-

dió prontamente el Siervo de Dios, llevandose dos Subditos de Compañeros, à reparar las ruínas de aquel País, cuyos Indios abandonando el zelo de sus vigilantes Párrocos, aunque tenían exterior apariencia de Cathólicos, se conservaban peores que los Gentiles. Principióse esta Mision, que despues se estendió à los Pueblos de Zumayaque, Zapotitlan, Cuyotenango, Masatenango, San Pablo, y otros, por el Marzo de mil setecientos y quatro, descubriendo en breve la actividad de la Divina palabra, que toda aquella miserable tierra estaba hecha un muladar de maldades.

Vivian capitaneados sus moradores de quatro Antipapas iniquos,

quos, que para usurpar sacrilegamente la suprema autoridad de la Iglesia, se havian dejado sacar los ojos, haciendo de ellos infame sacrificio al Demonio. A estos malvados ciegos de cuerpo, y alma, à quienes los demás besaban el pie, y la mano, acudian todos como à Oraculos de sus proyectos: de suerte, que ni para el cumplimiento de las funciones Sagradas daban el paso mas minimo, sin pedirles la bendicion, despues de consultar su dictamen. Los que se havian de casar, primero se presentaban à estos execrables Seductores, que à los Ministros de Christo, y ellos los bendecian, y señalaban el dia de las bodas, y percibian derechos parroquiales. Ellos hacían creacion de Obispos, y ponian Curas en los Pueblos, que al mismo tiempo eran curanderos, y lanceteros, en tanto numero, que solo en el Pueblo de Zumayaque, que era la Corte del Papa Máximo, se hallaron ciento y veinte, y seiscientos en los restantes Pueblos, con otro Papa semejante à los expresados. Bautizaban à los infantes antes de llevarlos al Templo, y

les decian à sus Padres el signo en que havian nacido, señalando à muchos con caractéres en el reverso de las orejas, como presagio de que entre ellos serían hombres insignes. Profanaban en tanto modo el Sacramento de la Penitencia, que quando el Cura iba à visitar à algun enfermo, sahumaba con copal el aposento, encendía una candela, se la ponía en la mano al doliente, y si era persona casada, decía sus pecados en presencia del Consorte, sin reservar los mas ocultos adulterios, ni los cómplices del delito. Entonces fingia absolverle plenariamente el sacrilego Anti-Parroco, previniendole, que por agregarse à su absolucion el perdon de la parte agraviada, yà no tenía obligacion de confesarse con el Párroco verdadero, à quien solo debia descubrir los mas ligeros defectos. Si el enfermo era persona libre, solo hacia su confesion ante el Párroco maldito, à la luz de una candela, y luego que acababa de confesarse, remitian la candela à la Iglesia, para que allí se consumiese, con cuya diligencia, la persuadían à que yà que-

quedaba relevada de la obligacion de confesar al propio Cura los pecados graves, y que cumplía con el precepto de la confesion perfectamente confesando solo los leves.

Presumian juntamente estos discipulos del Demonio de eminentes en la Astrología, y Cirugía, teniendo por Maestro al Espiritu del Engaño, con cuya luz, ú obscuridad, asignaban à los demás los dias para sembrar, curar, y otros de sus ejercicios. Para la práctica de sus diabolicas curaciones usaban los lanceteros de unas agudas lancetas, conque picaban los miembros doloridos, con agravio de la ternura de los niños, y con injuria de la honestidad de los adultos. Los que tenían sementeras se prometian copiosos frutos, con tal que las bendigesen los Obispos; y estos compelián à los dueños de las siembras à que ayunasen ciertos dias con abstinencia rigurosa, sin encender luz de noche en sus moradas, y suspendiendo el consorcio marital por algun tiempo, para que se verificase en estos necios penitentes, que tambien tiene sus martyres el Diablo. Unos te-

nian à mano al Demonio en Idolillos domesticos, que pasaban de Padres à hijos en herencia de tan abominables errores. Otros lo veneraban en un pequeño Idolo, en figura de Sacerdote, con capa magna, y asi que le tributaban inciensos, iba creciendo visiblemente hasta tener perfecta estatura, y despues volvía à su antigua pequenez. Otros lo adoraban en una culebra, que se les aparecía en el Rio, y era tenuta por la Diosa de las aguas; la qual les hablaba verbalmente, pidiendoles lo que havian de sacrificarle, en reconocimiento de que les defendia la pesca de ladrones, y de animales ponzoñosos. Otros doblaban sus rodillas à los Arboles, en cuyas copas se les aparecian los Espiritus infernales en varias, y orgullosas figuras para mas alucinarlos. Otros salian à la soledad en solicitud del Diablo de los Montes: Y para abreviar, todo aquel infeliz terreno se hallaba dominado del Principe del abysmo, siguiendo de su malicioso imperio continuos engaños, enfermedades, muertes, idolatrías, brugerías, y execrables abusiones.

A uno de tan infelices hom-

bres lo llevaba el maligno transformado en una nube à diversas partes del Orbe, y en efecto, declaró haver estado muchas veces en España, y que havia visto à nuestros Reyes Cathólicos: como tambien que havia visto guerras, Palacios, Ciudades, y entre estas à la Santa Ciudad de Roma, aunque nunca havia podido ver al Papa, por hallar siempre el Sacro Palacio tan vestido de resplandores, que quedaban sus ojos como ciegos. Con las alas que le prestaba el Demonio tenia comunicacion con doce Capitanes de su Arte de los que habitaban en Nicaragua: todos los quales hacian muchos daños en los Pueblos, transformados en aves de rapiña, y de distintos animales. Muy poco tuvo que dudar de la verdad de todos estos sucesos el Dr. Don Josef Sanchez de las Navas, Cara que era por entonces del Pueblo de Zapotitlan, Provisor y Vicario General, que fue de la Mitra de Guatemala, atento à que despues de convertido este Indio, le refirió puntualmente quantos lances se le ofrecieron à dicho Señor en su viage para España, y en su tornavuelta à

esta America, con la legalidad mas exacta. Entre las muchas piedrecillas, y varios instrumentos de sus encantos, maleficios, supersticiones, y abusos, entregaron una piedra trasparente, en la que con pacto expreso diabolico se les representaba à la vista quanto su antojo, ò su curiosidad deseaba. Allí veían al animal, que era el tutelar de los niños. Allí divisaban el semblante de los enfermos, y el estado de su enfermedad para que les aplicase la medicina el Curandero. Allí, en fin, se les hacian presentes otros objetos, para sus fantásticos vaticinios.

Este era el estado lastimoso de la Provincia de San Antonio Xuchitepeques, quando entró en ella el V. P. Margil, destinado sin duda de particular providencia, para no dejar vicio sin vencer, ni idolatría sin extirpar, ni abuso sin corregir. De suerte, que fue tan poderoso su zelo, tan egecutiva su vigilancia, y tan eficaz su Predicacion, que los Indios litigaban la preferencia para hablarle, y descubrirle los Idolos con los signos de la magia, idolatría, hechicería, y maleficios. Llegó à tanto

el

el desengaño de los mas, que si tenían noticia de que algunos procedian contibieza, manifestaban luego à los delinquentes, y estos al punto se confesaban culpados. En las conversaciones privadas, todo era exortarse unos à otros à detestar tan horrendos barbarismos, con que los havia tenido ciegos tanto tiempo el padre de la mentira, cerrandoles de muchos modos la boca para que no los descubriesen à sus legitimos Ministros, Cathólicos, y vigilantes Pastores. Hicieronse varias Procesiones de penitencia, y quedó reducida tanta multitud de instrumentos à pavesas, que de solos los Idolos, banquillas, sillas, y otros trastes, que se amontonaron en la Plaza de San Pablo, parecia formarse un monte alto.

Consta plenamente todo lo referido por los Testimonios, que jurados, y en toda forma dieron sobre los expresados particulares, el referido Doctor Don Josef Sanchez de las Navas, el Dr. Don Antonio Garcia de Silla, Juez Eclesiastico de aquel Partido, su Coadjutor el Dr. Don Felipe Roldán de Vega,

el Dr. Don Ignacio Carranza, Interprete de aquella Lengua, (quien añade la inteligencia de aquel Idioma, que tuvo el Siervo de Dios, segun diré en la Segunda Parte) y otras varias personas de excepcion, y de abonado carácter. Lo mismo asegura el Apostolico Colegio de Christo Crucificado de Guatemala por su pleno discretorio, con evidencia tan palpable de esta verdad, como haver recogido à los principales Fautores à su Claustro, para que no bolbiesen al vomito, y se mantuvieron en él muchos años, hasta que fueron sucesivamente muriendo. Asi lo declara tambien en el Informe jurídico, que hizo à la Real Audiencia de aquel Reyno, el citado Corregidor Don Jacobo; y despues de hacer una puntual narrativa de las abominaciones de aquella caterva de Luciferinos monstruos, prosigue de esta manera: *Pudo la fuerza de la Palabra Divina, predicada por nuestro Apostol de Guatemala (seame licito decirlo asi, aunque ofenda su modestia) que bien sé que si lo oyere no saldrá de su nada, la qual ha escogido la Magestad Di-*

vi-

vina, para manifestar con ella tantas maravillas, egecutadas en todas estas Provincias. Una de las que pasaron aqui digna de referirse, es, que quatro, ó cinco meses antes, que comenzasen las Misiones, se havia introducido en los Pueblos tal plaga de Tigres, que en la mitad del dia entraban en las casas, y mataban à los Indios, de que buvo muchas muertes de personas de ambos sexos, y de todas edades. Y desde el primer Sermon que dicho R. P. Antonio predicó en esta cabezera, en que conjuró al Demonio, y à todos sus sequaces, cesó en él todo este castigo, continuandose hasta oy, por la Bondad de Dios, y perdido los Indios el miedo para ir à sus sementeras, y cacaguatales solos, que antes no lo hacían, sino en quadrillas. Y despues en el progreso de las Misiones se averiguó, que estos no eran verdaderos Tigres, sino Indios, que con pacto con los Demonios, tomaban esta figura.

No parece hallan palabras los ya referidos condecorados Sujetos para elogiar el fruto que hizo el Siervo de Dios en esta empresa, y los grandes beneficios que se siguieron de es-

tas Misiones en toda aquella Provincia. Abstengome de producir sus juiciosos informes, deseando evitar toda proligidad enfadosa: y baste saber, que reconocidos por la Real Audiencia de Guatemala, libró dos Reales Provisiones para los Ilustrisimos Señores Obispos de Nicaragua, y Comayagua, en que les ruega, y encarga tengan presentes sus contenidos asuntos, para aplicar en sus respectivas Diocesis oportuno remedio à tantos daños. Practicaronlo así con el zelo que corresponde à los Principes de la Cathólica Iglesia, con abundantes logros de las comarcas de su gobierno, quedando sepultado el Demonio entre las ruínas de aquella Babilonia cautiva. No se descuidó la Real Sala en emplear las eficacias de su autoridad, dando las providencias necesarias, para extirpar tambien por sí misma las raíces de tan infernales contagios; y en esta mira, destinó pocos dias despues à los principales Maestros de tantos sofismas, y ensartes, à ser voluntarios Cautivos en algunos de los Conventos, para que fuese su

su conversion permanente. Grande fue sin duda la fiesta con que festejaron los Angeles, tantos, y tan gloriosos triunfos de nuestra Cathólica Fé: grande el alborozo de la Ciudad de Guatemala con tan insignes victorias de nuestra Religion Christiana: grande el regocijo con que aquellas afligidas Provincias celebraron el verse ya libertadas de tanto Mago, Hechicero, y Brujo. Y para que no huviese

accion, paso, ni movimiento en el V. P. Fr. Antonio, que no fuese tambien grande, dió vuelta para su Colegio con grande humildad, al cabo como de cinco meses de su ausencia, y entrando en el silencio de la noche, quedó nuevamente escondido en el conocimiento de su bageza, en el centro de su pequenez, y en el abysmo de su nada.

CAPITULO XVII.

REFIERENSE ALGUNOS CASOS ADMIRABLES que sucedieron despues que el V. P. Fr. Antonio se restituyó à su Colegio. Concluye el Oficio de Guardian, y sale à Misionar entre Fieles, y Gentiles, y lo llama la Obediencia para la Fundacion del Colegio de Zacatecas, en donde manifiesta nuevamente su zelo con espíritu infatigable.

REtiróse este humildisimo Varon à la soledad del Claustro, huyendo qual otro Amfiloquio los obsequios de los Pueblos, despues de haver conseguido tantos laureles, como sequaces de los Magos de Faraón, dejaba ple-

namente reducidos, con conocimiento de sus errores, y detestacion de su execrable libertinage. Pero como por mas que el Justo se esconda entre cuevas, y entre grutas, en todas partes lo señala el dedo de la Omnipotencia, para que hasta